

LA MUJER RURAL AUSENTE EN LA AGENDA POLÍTICA DE LOS CANDIDATOS

Mariela Robles

Un momento muy decisivo para el futuro del país acaba de pasar por nuestras manos, y las propuestas planteadas por los dieciséis candidatos presidenciales representantes de las clases políticas del país, ofrecieron tener la fórmula para solucionar los problemas económicos y sociales que enfrentamos, frente a una situación de alto endeudamiento, desempleo, pobreza, dejada no solo por la situación de crisis sanitaria actual provocada por la pandemia, sino además por políticas públicas mal direccionadas, en donde los sectores populares han sido los más golpeados y con mayor fuerza las mujeres del sector rural.

Sobre el sector agrícola, aspecto altamente estratégico para el país, se planteó en general fortalecer las formas y modalidades existentes de producción como clave para impulsar un mayor desarrollo. Pero, ¿Qué implica fortalecer lo existente? ¿Es esto favorable para un desarrollo incluyente? ¿Este mecanismo transformará la realidad del campesinado y logrará mejorar su calidad de vida como se ofrece? ¿Qué implicación tiene para las mujeres?

¿Están las mujeres presentes en la agenda de la clase política? Y con mayor especificidad, en atención a los criterios del enfoque de interseccionalidad, ¿están las mujeres rurales, campesinas, indígenas, afrodescendientes, montubias, en sus planes de gobierno?

Aquellas que con su trabajo y conocimiento alimentan a todo el país, las que sostienen la vida, como lo demuestran las cifras estadísticas, cifras que además nos cuentan que son el sector más vulnerable, pobre, excluido, marginal. Las que sufren situaciones de migración propia o de sus seres queridos para el sustento de sus hogares. Las que no temen enfrentar a la fuerza policial cuando se ve amenazado su páramo, su bosque, su selva, su manglar.

Para dar posibles respuestas a estas preguntas, es necesario recorrer nuestra propia historia y desde allí analizar sus propuestas, entender qué

sectores han sido los realmente favorecidos en la trayectoria de las políticas agrarias en el país, y a partir de allí, dilucidar si el discurso político de cambio que nos ofrecieron, nos conduciría a una mejor situación económica y de mayor inclusión.

Por ello, en el presente ensayo se muestran los principales hitos de lo que ha significado el desarrollo de la agroindustria en el país, vinculado siempre a la lógica mercantil global y las consecuencias que ha generado sobre nuestro entorno y la población rural; así como el rol fundamental que han jugado las mujeres en este contexto, para desde allí plantear una reflexión sobre las propuestas políticas en materia de agricultura en esta última contienda electoral que han planteado los candidatos.

¿Por qué es importante este ejercicio? Desde mi punto de vista, porque nos permite recordar y reconocer qué significamos para quienes toman las decisiones en el país, porque es necesario reflexionar si el campo, el espacio en donde se produce lo más elemental para nuestra subsistencia la alimentación, está siendo resguardado por la clase política, y porque si ello no fuera así, nos permite encontrar más razones para resistir, luchar y hasta oponernos a políticas que ponen en riesgo nuestros recursos naturales y nuestros medios de vida.

Y porque las mujeres en los sectores más vulnerables merecen total atención del Estado y la sociedad, como acto de retribución al significativo aporte de su trabajo para el país y la defensa identitaria de su entorno natural para la humanidad.

Las propuestas para ellas

En los debates presidenciales⁴⁰ se habló de la mujer, se mostraron cifras relevantes que situaban su problemática y develaban sus adversas realidades, la palabra mujer rondó sus discursos y hasta nos diferenciaban: las madres, las niñas, las adolescentes, la mujer rural, la mujer indígena. Que las mujeres ganan un 16% menos que los hombres, que 2000 niñas y 65000 adolescentes dieron a luz en el Ecuador el último año, que 6 de cada 10 mujeres han sufrido violencia en el Ecuador, los casos de femicidios, en fin.

40 Fuente: Debate Presidencial Ecuador 2021; CNE; 16 y 17 de enero de 2021. <https://www.youtube.com/watch?v=WwzXQyXPpw8>

No podría ser de otra forma, las mujeres organizadas no hemos dejado otro camino que obligar a las voces públicas a mencionarnos, ya sea por la incidencia causada mediante propuestas de ley, por las constantes denuncias públicas a la vulneración de nuestros derechos, por la visibilización de cifras alarmantes, sea por nuestra presencia inoportuna en las calles gritando por justicia, o por mostrar nuestros cuerpos desnudos que se escuchan más que nuestros gritos, o por el dolor que causó en la sociedad el sufrimiento que hemos provocado a indefensos muros, puentes y monumentos que sacrificaron su pulcritud para permitirnos contar nuestras historias.

Por cualquiera de estas razones, pero es notable la incidencia causada, de allí que se lanzaron propuestas específicas y valiosas como: erradicación de la violencia contra la mujer, planes de prevención, mejorar el acceso a la justicia, implementación de casas de acogida, sanciones duras para los agresores, declarar un sistema de protección de derechos de niñas y mujeres, entre las más comunes.

Y por esa misma línea, tanto en sus planes de trabajo como en sus discursos, se pensó en las mujeres del sector rural en propuestas de apoyo a su economía y al fortalecimiento de la producción familiar resumidas en:

- Destinar millones de dólares para crédito a bajo interés y muchos años de plazo, algunos especifican que una parte será para destinarlo a las mujeres y promover su emprendimiento o para producción en sus tierras.
- Capitales semilla en apoyo a la microempresa familiar
- Capacitación, innovación tecnológica
- Ampliación de hectáreas de riego que posibiliten la producción agrícola
- Presupuestos participativos para las 14 nacionalidades indígenas del país.
- Acceso universal a la alimentación para eliminar la desnutrición.
- Impulsar la economía popular y solidaria dando prioridad a las mujeres productoras
- Otorgamiento de bonos y ayuda económica directa

Sumadas todas estas propuestas nos dan un panorama de que conocen la necesidad y urgencia de tomar acciones a favor de las mujeres frente a la realidad de inequidad existente; y que además, apuntan acertadamente al intento por mejorar su situación económica, pues de llegar a ejecutarse, sería beneficioso evidentemente. La duda surge, en si estas medidas son las suficientes para transformar las situaciones de pobreza y exclusión en el campo, y si a partir de allí, las mujeres rurales contarían con mejores oportunidades.

La dinámica del sector agrícola como referente de desarrollo

Entonces, la primera tarea es reflexionar qué tipo de relación económica se requiere para transformar aquello y garantizar la soberanía alimentaria, una subsistencia adecuada, el bien-estar, el Buen Vivir (que a propósito se ha excluido del discurso de los candidatos, luego de más de una década empleando su nombre, sin una efectiva realización) ⁴¹, de tal forma que se plasme la ilusión de terminar con el desempleo y generar “desarrollo” como sonó recurrentemente en los discursos presidenciales.

De aquí que, Armando Bartra basado en los hechos históricos que se han generado en América Latina, hace una diferenciación entre la producción destinada a la reproducción del capital y la producción destinada a la reproducción de la vida; formas que coexisten en una constante pugna por defender su propio origen y fin (2006).

La economía mercantilista ha incorporado desde inicios del Siglo XX a la agricultura a través de la llamada Revolución Verde dentro de las actividades destinadas a la acumulación de capital (el negocio de la agroindustria), convirtiendo así a la tierra y los recursos naturales (petróleo, minerales, campo electromagnético, paisajes) en mercancías que se introducen en el proceso de producción como medio indispensable para su composición, respondiendo a la misma lógica de acumulación que responde la industria, la generación de plusvalía a partir de la explotación del ser humano (salario menor al verdadero valor generado) y la especulación (circulación de mercancías), pero mediante mecanismos distintos.

41 Según Jaime Breilh (2010) el concepto del Buen Vivir plantea definiciones múltiples en torno a la sustentabilidad, la solidaridad y la salud (las tres S), siendo la primera un concepto multidimensional que conlleva un conjunto de condiciones para que los ecosistemas puedan sostener, no cualquier forma de vida, sino una vida plena, digna, feliz y saludable (Ídem, 2010).

Por un lado, con la explotación de la tierra y la escasez de los recursos naturales es cada vez mayor y directamente proporcional a la renta que generan, factor que, en un sistema de acumulación desencadena por sí sola en una crisis creciente debido a su inevitable expansión del uso del suelo, convirtiéndose en una necesidad cada vez mayor, que ocasiona una profunda crisis ambiental, social, alimentaria y hasta identitaria. Un claro ejemplo, es el reconocimiento científico de la existencia de trastornos climáticos, cuya responsabilidad se la atribuye mayormente a la explotación petrolera y al desarrollo de monocultivos desde empresas transnacionales, denominada Cambio climático (Velázquez de Castro, 2008).

Por otra parte, la explotación del ser humano en su relación con la tierra y el capital se genera por dos medios: a) la explotación a través del intercambio desigual de la fuerza de trabajo en un mercado cuyos precios son fijados primordialmente por lo empresarios; b) la exclusión rural promovida por el desarrollo tecnológico y el acaparamiento de la tierra en pocas manos.

Estas dos formas se repiten en forma continua, y según Marx, así se explica en gran medida el desarrollo desigual en el campo, convirtiendo a los productores en semiproletarios del sistema económico, sumado al desplazamiento del ser humano por el avance tecnológico y la aparición de la maquinaria que, a más de subordinar a la fuerza de trabajo, paulatinamente la excluye de su propio medio territorial. Pero, Bartra agrega un factor adicional y de mayor determinación: el control del sector de las empresas en los precios, las preferencias estatales, los subsidios, la constante presión política; por tanto, el productor rural recurre en desventajas de competencia frente a la agroindustria, transformando así, lo que en un principio significaba una actividad de subsistencia humana, en una producción destinada a la reproducción del capital.

En la historia del desarrollo agrario en el Ecuador, la agroindustria ha estado vinculada al modelo agrario primario exportador de monocultivos como banano, café, caña de azúcar, cacao, cuyos inicios coinciden con la vida republicana del país, con su mayor crecimiento en la década de los años 40 (Moncada, 1982), constituyendo cada producto un boom económico antes de la explotación petrolera. Este sector se ha caracterizado por una significativa concentración de capital, impulsada desde las mismas políticas del Estado, como por ejemplo el Programa Alianza para el Progreso que modernizó y tecnificó el campo en la Región Sierra, conformado principalmente por haciendas terratenientes en la década de los años 60 (Quevedo, 2013).

Entre la década de los años 90 e inicios del milenio, las políticas neoliberales de estado consolidaron procesos de modernización privada en el campo; permitiendo la apertura a las importaciones de alimentos, ello sumado a las olas migratorias hacia el exterior, deprimieron significativamente la producción familiar y la exclusión del sector campesino, concentrando aún más el capital hacia empresas agroindustriales en el país y permitiendo el surgimiento de nuevos sectores como el caso de las flores para la exportación, el brócoli y otros (MAGAP, 2006).

En la siguiente década, el Estado reafirma el apoyo al sector mercantilista del agro, aun cuando el discurso planteado se mostraba en contra del neoliberalismo y se planteaba al “Buen Vivir” como enfoque orientador del desarrollo del país, sin embargo, las decisiones tomadas en el sector reafirmaron el modelo agrario extractivista de la tierra (Carrión, 2013):

- Un incremento en la inversión pública en el sector rural 2007-2010, del 152%.
- Una reestructuración de entidades públicas relacionadas al sector agrario, en términos de gastos operativos y asesoramiento; dirigida a la economía campesina para lograr su encadenamiento al agronegocio en forma subordinada (2008-2010).
- En 2009, la asignación del 80% del presupuesto agrario a la Costa, en grandes obras hídricas para Guayas, Manabí, Los Ríos, en mayor proporción obras aprovechadas por las empresas agroindustriales.
- Un decrecimiento de apenas el 10% de la brecha del ingreso entre patrones y trabajadores.

Esto significó un incremento en el presupuesto del sector agrícola direccionado al fortalecimiento de la agroindustria, sin criterios de redistribución favorable a la economía campesina, ni de mejoramiento de su situación de inequidad social.

En el año 2013, el gobierno anunció como política principal el “Cambio de Matriz Productiva”, que suponía el incremento de la productividad y la industrialización del país, pero que en materia agrícola implicó la ampliación del modelo agroexportador expansivo.

El objetivo del cambio de la matriz productiva es producir más. Tenemos una deuda pendiente en productividad... de caja de banano por hectárea... de cacao, de flores, de camarón... no solo hablamos de producir más, hablamos de aumentar las exportaciones y la presencia en mercados internacionales... tenemos que ver en cuánto se ha incrementado la industrialización del país que está alrededor del 13%... aquí de lo que se trata es de cambiar la estructura económica del Ecuador. Jorge Glass, vicepresidente del Ecuador⁴².

Se definen así proyectos para el área rural, no bajo los términos constitucionales de priorización de la soberanía alimentaria sino más bien concentrados en producción convencional, semillas de alto rendimiento y monocultivos estratégicos; cambiando con ello, la ruta de orientación de la planificación nacional, y por tanto la distribución de recursos estatales.

De esta forma, los avances en la institucionalización de preceptos constitucionales en torno a democratizar el agua y la tierra alcanzados durante el período de gobierno 2008-2013, así como el fomento de la soberanía alimentaria, dan un giro hacia nuevamente dar prioridad sobre el incremento de la productividad de los sectores agroexportadores en el período 2013-2017⁴³. Este ámbito tuvo influencia a niveles regionales y locales desde los GADs, quienes asumen este retorno también por la orientación con la que se distribuyeron los fondos presupuestarios.

Los programas productivos de apoyo a los productores/as a pequeña escala, se enfocaron no al fomento de la economía popular solidarias, sino a subordinar su producción hacia cadenas productivas de agricultura bajo contrato, lo que implicaba que una familia campesina quedaba sujeta a un solo comprador, quien omitía sus obligaciones laborales y de seguridad social (SIPAE, 2015).

Esto no reemplazó las otras formas de explotación labora ya existente en el sector: subempleo, prohibición de organización sindical, salarios bajos, presencia de intermediarios que dificultan el acceso al mercado (Carrión, 2013).

Durante el último período de gobierno la estrategia de apoyo al modelo agroexportador se mantuvo y se alcanzó la firma de acuerdos de libre co-

42 Fuente: Revista Líderes, 2014. <https://www.revistalideres.ec/lideres/jorge-glas-cambiar-estructura-economica.html>

43 Revisar: SENPLADES. 2014. Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013; SENPLADES. 2014-2017

mercio TLC con Europa en donde las empresas exportadoras del atún y camarón (principales depredadores del manglar) resultan beneficiadas por las preferencias arancelarias y los pescadores artesanos no son incluidos (Pástor Pazmiño, 2018), además según Jacob Sexton implica enormes riesgos de desplazamientos de la producción nacional frente a precios más competitivos de productos de importación sustitutiva (2018).

La última acción desplegada por el Ministerio de Agricultura fue la construcción participativa de la Estrategia Nacional Agropecuaria para Mujeres Rurales⁴⁴, política que busca el reconocimiento de las mujeres y su trabajo, pero que a las puertas de culminar la actual administración y en medio de la crisis sanitaria, no puede asegurar presupuesto para su ejecución, así tampoco su continuidad a futuro.

Luego de décadas de apoyo estatal a este modelo de producción en el sector agrícola la desigualdad económica y social se ha mantenido y no se ha generado el desarrollo esperado. La tenencia de la tierra demuestra grandes inequidades, según el III Censo Agropecuario, el 76% de las UPAs tienen menos de 10ha y disponen apenas el 12% de la superficie cultivable en el país⁴⁵; en cambio, las propiedades mayores a 500ha representan el 6% de UPAs y concentran el 61% de suelo cultivable, es decir 600 familias poseen 35 millones de hectáreas, y 712.035 familias apenas 2,4 millones (Carrión, 2013).

La distribución del agua muestra una concentración similar, de acuerdo a la Subsecretaría de Riego del MAGAP, el 97% de las UPAs tienen una superficie menor a 50ha y utiliza el 49% del agua para riego; mientras el 1% tiene superficies superiores a las 200ha y ocupa el 30% del agua disponible para riego (El Telégrafo, 2014); siendo el sector campesino de pequeños y medianos agricultores, quienes “sostienen la soberanía alimentaria, pero curiosamente son ellos los que menos acceso al agua tienen” (Gaybor, 2008).

Se puede afirmar entonces, que el negocio de la agricultura con fines de acumulación crece gracias a las políticas de los gobiernos de turno, los tratos y ventajas recibidas, más no por mostrar eficiencia o ser una fórmula para garantizar el empleo y la alimentación en la población, incluso muchos de los recursos de estas corporaciones no se invierten en la economía nacional, estos

44 Fuente: Diario El Comercio, publicado el 14-10-2020. <https://www.elcomercio.com/actualidad/estrategia-agropecuaria-mujeres-rurales-ecuador.html>

rubros, quedan fuera de los países, debido a la remisión de utilidades de las grandes corporaciones o por la fuga de capitales a paraísos fiscales provocada por las élites locales (Pástor Pazmiño, 2018).

¿En dónde queda la economía campesina?

Los productores de esta economía, constituye actualmente la principal fuente de alimentación del país, a pesar de la entrada de productos importados y de los alimentos de la agroindustria para consumo interno. Según el Censo Poblacional 2010, la agricultura familiar alcanza el 39% de la población nacional (INEC, 2010). Por esta razón, su contribución a la soberanía alimentaria, a diferencia de la agroindustria que pone en riesgo la diversidad genética del campo, es significativa en términos de salud, energía vital, cultura (Carrión, 2013).

La agricultura familiar o economía campesina se caracteriza por ser territorial, pues está vinculada a una localidad específica y se le considera una agricultura autónoma, pues su producción se destina esencialmente para el autoconsumo, solo una parte se dirige a la comercialización y procura limitar su dependencia a insumos externos. Además, genera bajo impacto ambiental, pues conserva conocimientos y prácticas sostenibles ambientalmente, como la conservación del árbol en la finca, que equilibra los cultivos.

Por ello, el campesino se resiste, lucha por no transformarse en mercancía, y en su empeño por resistir surgen relaciones complejas entre la búsqueda de alternativas desde múltiples colectivos, rescatando sus saberes, tradiciones prácticas, en una producción diversa al servicio de su propia reproducción; y, la inevitable dependencia al sistema, en donde los grupos corporativos por distintos medios (subsidios, promoción de la asociatividad al servicio del capital, créditos, manipulación de precios) hacen que los campesinos sigan a la sombra de los intereses del capital.

Aún así, estas manifestaciones de resistencia hacen posible seguir manteniendo dinámicas económicas dirigidas hacia una producción destinada a la reproducción de la vida, ruta nada fácil que ha generado más de un conflicto entre gobiernos con graves confusiones persecutorias hacia cualquier opositor al “progreso”, y los campesinos organizados.

Estos planteamientos nos colocan frente a una doble visión en la relación campesino-tierra. Desde el enfoque modernista, el campesino como “un eslabón más en el proceso de acumulación de la riqueza y las transformaciones mercantiles”; y otro, desde los enfoques alternativos, el campesinado organizado desde “su propia reivindicación como clase social, con derechos, apoyándose para mediar su situación en el sistema global” (Rivera & Eva, 2009, pág. 276).

Las mujeres en medio de este contexto y su aporte al sector agrario

Son las mujeres del sector rural quienes nos alimentan, el 60% de lo que consumimos como ecuatorianos es producido por mujeres de la pequeña agricultura familiar (INEC, 2014), las UPA menores a 500ha están en manos de las mujeres en apenas un 21,7%, a pesar de constituir el 50% de la población rural (Ídem, 2014); y muchas veces la comercialización de sus productos se enfrenta a intermediarios sin regularización por parte del Estado.

El ingreso promedio de las mujeres rurales es de apenas 219 dólares, muy por debajo del sueldo básico, el 14,2% son analfabetas y 58,7% ha sido víctimas de algún tipo de violencia (Morán, 2020).

“Nosotros decimos que en nuestro país la pobreza tiene rostro rural, rostro de mujer, de mujer joven y además de mujer joven indígena... la pobreza rural a diciembre de 2019 fue del 41,8%, mientras que en diciembre de 2014 fue del 35%. Ya había un incremento sustancial y es probable que con una caída del PIB tengamos niveles de pobreza rural del 60% a finales de año, es decir el mismo nivel que en el 2006”. Declaración de Ney Enrique Barrionuevo, representante de RIMISP Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Ídem, 2020).

Se suma el hecho de que históricamente los trabajos de cuidado al interior del hogar son designados en su mayoría a la mujer, asumido y naturalizado como un legado propio, lo que implica el cumplimiento de un doble rol productivo y reproductivo que socaba su tiempo y su energía.

En el sector rural, los roles de las mujeres se triplican, pues cumplen además un rol comunitario derivado de dos factores: a) las acciones necesarias para la provisión de recursos y servicios a los cuales acceden con mayor dificultad

que en el ámbito urbano, como por ejemplo la dotación de agua; b) en la producción de alimentos destinados al autoconsumo familiar y la comercialización y abastecimiento al resto de la población. Además, las mujeres asumen toda la carga organizativa y afectiva de sus hogares, debido a los largos períodos migratorios de sus esposos.

Según el INEC, valorando el tiempo de trabajo no remunerado de las mujeres, del 19,1% que aporta la economía familiar campesina al PIB, el 14,5% corresponde al aporte de las mujeres y el 4,6% a los hombres (2020); y las mujeres en el sector rural trabajan en promedio 82:58 horas semanales, 25:33 horas más que los hombres; en donde las tareas de producción de la tierra se consideran tareas del hogar, a pesar de que implican un aporte económico directo para las familias. Vemos así que se extiende cada vez más la feminización de la producción campesina.

Pero hay más, los análisis desde los enfoques de la economía feminista nos demuestran que otro factor histórico que aporta a la desmedida acumulación del capital desde todos los sectores económicos y más aún en la agricultura, es el ahorro que le genera a los empresarios el trabajo invisibilizado de las mujeres, el trabajo de cuidados que permite la reproducción de la fuerza de trabajo que el capital necesita para su sostenimiento.

A partir de la distribución determinada por la división sexual del trabajo se les asigna a las mujeres al ámbito doméstico y de esta forma el capital se beneficia tanto del trabajo remunerado de los varones, como del trabajo no remunerado de las mujeres en el hogar (Batthyany, 2020).

Este nexo oculto entre producción y reproducción es el que permite desplazar los costos de la industrialización hacia la esfera doméstica, Lise Vogel señala que esta es la clave del sistema, nuestra fuerza de trabajo, es de hecho producida y reproducida fuera de la producción capitalista; se engendra en la estructura tradicional de la familia (Citado por: Caballero Ramos, 2018). No es casualidad entonces, que sean las mujeres productoras del sector rural quienes se encuentren en las situaciones de mayor vulnerabilidad y la agroindustria posea mayores ganancias cada año.

Por ello, el distanciamiento de los campesinos y campesinas a su propia tierra para ofrecer su fuerza de trabajo a la agroindustria ya sea: cuando se contrata la mano de obra en plantaciones bajo producción convencional, o cuando se

traslada la producción convencional a los hogares y se reemplazan cultivos diversos por monocultivos, traslada el valor del trabajo de la mujer hacia el agronegocio, convirtiéndose así en un elemento más de la permanente capitalización de sus empresarios.

Se concluye entonces que, en forma generalizada, una economía campesina diversa, autónoma, cercana, con un acceso a mercados justos, permitiría que el trabajo de la mujer se restituya hacia su mismo núcleo familiar; y por el contrario, una situación de subordinación del trabajo del campesino/a al agronegocio, no mejoraría ni la situación de un hogar en la ruralidad, mucho menos de la mujer, quien de manera enajenada subsidia la producción de otros.

De aquí que, es bajo una economía autónoma y espacio digno en donde se puede pensar en cambios en las relaciones familiares con mayor equidad, es apoyando a la economía campesina y el rescate de sus prácticas y conocimientos que se puede dar cabida a la transformación de su realidad. Los esfuerzos institucionales por erradicar la violencia intrafamiliar en el campo son incoherentes si a través del apoyo a la mercantilización de la agricultura, el Estado violenta los derechos económicos de las mujeres rurales a la autonomía y sus posibilidades de empoderamiento.

Bartra señala que, en función de la crisis actual, el campesinado debe dejar de trabajar para el capital y constituir su propio espacio revitalizando cada vez más en su valor de uso, insertándose en el mercado de manera autónoma. Por alienados o sometidos que estemos al sistema, el ser humano no se termina, se resiste en transformarse en puro instrumento del capital, también así la naturaleza; y si resisten, no se debe esperar, debemos mostrar resistencia y ecologismo, tomar la causa ambiental como causa de reivindicación humana (2006). Y las mujeres deben ser parte de esa lucha desde la reivindicación propia de su derecho al acceso y uso autónomo de la tierra, a la organización propia y al reconocimiento de su trabajo; solo desde allí se puede pensar en una transformación de la economía, y el deber del Estado es garantizarlo.

Propuestas electorales frente a este escenario

Frente al contexto descrito, se retoma la pregunta inicial ¿Están las mujeres del sector rural en la agenda de la clase política? ¿Son ellas la prioridad como se menciona en los planes de trabajo de los personajes en quienes hemos depositado nuestro voto?

Como se analizó anteriormente las mujeres del sector rural requieren de las garantías necesarias para tener acceso a la tierra y a un uso soberano de esta, acceso al agua y un entorno natural que le provea los servicios necesarios para su producción, además de la garantía de sus derechos, e históricamente se observa que ello lo facilita una economía familiar agrícola autónoma.

Las problemáticas: agraria y del manejo de los recursos naturales, fueron los elementos esenciales de las propuestas de los aspirantes. Dos ámbitos que no pueden dissociarse por su estrecha relación y que en el caso del Ecuador determinan su economía.

En cuanto al manejo de nuestros recursos naturales, ecosistemas de alta riqueza por su mega diversidad y los beneficios ambientales que generan, las propuestas económicas hechas involucran a éstos como la principal fuente de obtención de recursos monetarios.

De los 16 aspirantes 12 de ellos explican abiertamente que apuestan por la “minería responsable”, es decir dar continuidad a los proyectos de minería a gran escala cuya concesión se sitúa en áreas ecológicamente frágiles y estratégicas para el desarrollo de la agricultura, la dotación de riego, la industria y la vida en todas sus formas.

La describen de distintas formas recalcando que tendrán todas las medidas ambientales para no causar daño al ambiente, en forma eficiente, incluye re-negociaciones de los contratos, y algunos hasta mencionan que priorizarán al ser humano.

Tres de ellos, candidatos de las listas 20 / 35 / 4 muestran en sus planes opciones alternativas, pero sin presentar una posición frente a esta actividad de alto impacto y riesgo ambiental. Solamente un candidato de la lista 2-18 manifiesta abiertamente oponerse a la minería y propone el transitar hacia una economía post-extractivista.

El candidato de la lista 1-5 muestra una idea innovadora de inicio de una economía circular mediante el reciclaje de minerales en aparatos tecnológicos como muestra de un acto de responsabilidad ambiental, pero no como un reemplazo a la prioridad en su política, el impulso de la minería a gran escala.

En el caso de la extracción petrolera los candidatos de posición ideológica⁴⁵ de derecha Listas 21-6/ 19 /16 / 10, proponen incrementar la extracción petrolera en forma intensiva (más petróleo por reserva) y en forma extensiva (mayor territorio de explotación), a pesar de las denuncias de la constante afectación a los bosques de esta región y a las familias campesinas indígenas. La apuesta es conseguir recursos por este medio en forma inmediata para cubrir deuda pública.

Ecuador puede incrementar su producción petrolera porque tiene reservas para hacerlo, la mitad del Oriente ecuatoriano no ha sido explotado... Ecuador no puede darse el gusto de mantener sus recursos petroleros y mineros bajo tierra. Candidato de la Lista 21-6.

Los candidatos de tendencia ideológica de centro (izquierda, derecha) mencionan la renegociación de contratos, su aprovechamiento racional, mantener una política petrolera que priorice a los seres humanos, el incremento de la producción con un uso eficiente del oleoducto. Algunos no se pronuncian sobre el tema.

Solamente dos candidatos de las listas 2-18 y 4, aunque con tendencias ideológicas distintas, se pronuncian en la necesidad de alcanzar una etapa post petrolera mediante actividades económicas alternativas, proponen mantener la explotación actual, pero no ampliar sus fronteras, y señalan la importancia de fortalecer la conservación de las áreas protegidas y reservas ecológicas.

En cuanto al manejo del sector agrícola y pecuario, los 16 aspirantes se refirieron a la agricultura como clave principal para “salir de la pobreza” y “generar desarrollo”.

En el caso de los candidatos con tendencia ideológica de derecha, listas 21-6/ 19/ 4/ 16/; hacen una clara apuesta por la agroindustria, fortalecer el sector que históricamente ha sido beneficiado por el Estado y que no ha resuelto las demandas de empleo digno, y por el contrario ha desplazado familias campe-

45 Las posiciones o tendencias ideológicas definidas aquí, corresponden a la clasificación realizada por Diario digital Primicias, más los criterios expresados por los mismos candidatos. En la nota de prensa del año 2021 denominada: “Las curiosas definiciones de los presidenciables para evitar ubicarse en la izquierda o derecha”, se realiza un análisis de las posturas de cada aspirante a la presidencia determinando que la mayoría no se identifica en forma directa y recurren a distintos nombres para definirla. Fuente: Diario Primicias.ec: <https://www.primicias.ec/noticias/politica/candidatos-presidenciales-tendencia-politica/>

sinas ampliando sus fronteras agrícolas o transformando sus tierras al servicio de la producción convencional.

Ofrecen además fortalecer los Tratados de libre comercio, asegurando se revisarán sus términos en beneficio de país, sumado a la apertura de mercados e inversión directa. Quieren extender aún más los cultivos de monocultivos convencionales, involucrando productos tradicionales y nuevos.

Mencionan en sus planes de trabajo a la economía familiar a quienes integrarán en las cadenas de agroindustria para la exportación a través de la asociatividad, el trabajo mediante contrato, subsidios, créditos, capacitación, extendiéndola hacia sus hogares, pero bajo la dependencia productiva de este sector, mediante el empleo de semillas certificadas y paquetes tecnológicos de uso intensivo de agroquímicos. Es decir, las mismas estrategias empleadas por los dos últimos gobiernos.

Incluso el candidato de la lista 21-6 que ha realizado constantes críticas al gobierno 2008-2017, pronunció durante el debate presidencial el mismo trasfondo de discurso que el Exvicepresidente Jorge Glass en el año 2014.

En comercio, en el mundo está la gran oportunidad que tiene el Ecuador para vender más banano, más café, más cacao, más flores, más productos del mar, más talento ecuatoriano. Candidato Lista 21-6 ⁴⁶.

Además, los candidatos de las listas 16 y 4 proponen traer capital extranjero que apoye en la agregación de valor de los productos primarios a través de su transformación, aún cuando existen experiencias exitosas de transformación de materia prima en el mismo país, como por ejemplo la transformación del cacao de la organización comunitaria Salinas (El Salinerito), la empresa Pakari, chocolates La Universal y otras que transforman el 12% de la producción primaria en el año (28.800 toneladas). No ven entonces, la transformación de materia prima como una oportunidad de elevar la producción nacional, en donde por casualidad, también es la mujer la mayor participante en su cultivo.

En agricultura que no salga el cacao como materia prima, sino que esas compañías extranjeras de chocolate vengán acá al Ecuador y te den trabajo ecuatoriano, de aquí se llevan el chocolate con su marca, pero aquí nos dieron el valor agregado. Candidato Lista 19.

46 Fuente: Debate Presidencial Ecuador 2021; CNE; 16 y 17 de enero de 2021. <https://www.youtube.com/watch?v=WwzXQyXPpw8>

Los candidatos de centro (izquierda, derecha) manifiestan su apoyo a la economía familiar, y combinan una propuesta de convivencia mutua entre el modelo de agroindustria actual en donde las familias se integrarían a estas cadenas productivas en forma dependiente; y la promoción de la producción familiar autónoma, con mercados propios y promoción de productos orgánicos que aporten a la soberanía alimentaria.

Dar un salto histórico hacia la agroindustria para generar empleo, bienestar. Aumentar las exportaciones, mejorar la competitividad. Seremos una potencia productiva abriéndonos al mundo, en donde dar oportunidades al productor agroexportador. Candidato listas 20.

Hay que armar un plan de ordenamiento productivo, un producto una provincia o un producto un cantón. El banano en 3 provincias, naranja en Caluma, turismo en Manabí. Candidato listas 62.

Integración de las familias campesinas a los procesos productivos y cadenas de la agroindustria. Restricción de pesticidas importados e investigación para la producción de propios en el país. Candidato listas 17-51.

El candidato identificado como tendencia progresista de la lista 1-5 propone avanzar en el cambio de matriz productiva (y energética) iniciada en el período 2013-2017, que implica, como ya se ha descrito, llevar el sector de la agroindustria hacia la transformación de productos de materia prima mediante empresas nacionales, también el fomento y ampliación de monocultivos tradicionales actuales y la inclusión de la economía familiar hacia la cadena productiva agroindustrial, y no descarta el apoyo a los productores de la economía popular y solidaria. En su plan de gobierno se manifiesta rechazar los Tratados de Libre Comercio y revisar los ya firmados, de tal forma que se proteja la producción nacional.

El candidato identificado ideológicamente como de izquierda, de la lista 2-18 propone promover la agroindustria desde otro punto de vista, para este la producción agrícola debe ser agroecológica, propone promoverla a través de redes comunitarias de producción alimentaria agrícola y consumidores urbanos, en forma descentralizada con los GADs; y que la transformación que incorpora valor agregado provenga del sector de la economía familiar y se genere una nueva dinámica de agroindustria.

No se contempla en su plan al respecto de cómo se relacionará con las empresas de la agroindustria actualmente existentes; tampoco se determina en forma explícita en su plan de gobierno con qué fuentes de ingreso contará para el desarrollo de sus propuestas, al no considerar a la minería y limitar la extracción de petróleo.

En Conclusión

Se puede observar que por un lado los aspirantes a la presidencia mostraron formas y discursos innovadores adaptados a los nuevos tiempos, en donde las preocupaciones ambientales, de convivencia pacífica y de defensa de los derechos humanos han calado con fuerza en el imaginario colectivo.

Sus planteamientos no se agotan en el resumen presentado y tampoco podrían generalizarse; sin embargo, lo presentado da cuenta de que, en su mayoría, exceptuando un candidato, las propuestas políticas no implican una transformación de la dinámica económica agrícola actual, ellos y ella no aspiran a “transformar la economía del país” como se pronuncia en el discurso.

No se proponen una justa redistribución de ingresos, de acceso a la tierra y el agua, no plantean un cuidado y regulación de la contaminación y deterioro ambiental que genera actualmente el sector agroindustrial en perjuicio de las familias campesinas e incluso de las familias urbanas.

Adicionalmente, la mayoría sigue mirando a la explotación de los recursos naturales, del ser humano y de la tierra como las principales fuentes de ingreso, sin importar las afecciones y riesgos ambientales; e incluso sin la suficiente memoria histórica de los constantes conflictos, abusos y represión que este tema ha causado.

Lejos está la visión de que mantener este modelo de desarrollo económico le pesa a las mujeres más vulnerables del sector rural, y que las aspiraciones discursivas de los candidatos sobre defender sus derechos no tendrán el alcance esperado. Tampoco se encuentra en el discurso de algún candidato el reconocimiento y apuesta por iniciativas alternativas de colectivos y organizaciones que han demostrado la eficiencia de la economía campesina en respuesta a la soberanía alimentaria, la empleabilidad y la generación de ingresos.

Por lo que, una vez que se inaugure el nuevo gobierno, es a la sociedad civil organizada a la que le toca nuevamente colocar una agenda propia que incorpore los cambios deseados y a los colectivos de mujeres impulsar con mayor fuerza el apoyo a las mujeres rurales; solo en condiciones de autonomía se puede iniciar una transformación, bajo condiciones de subordinación estaríamos alimentando un espiral permanente de explotación sin cambios profundos.

Pensar en la transformación de la materia prima desde un proceso respetuoso con la naturaleza, su diversidad y sus lógicas de regeneración es posible, y ejemplos sobran; pensar en rescatar la producción familiar y comunitaria conectada en red, será el sueño que nos guiará los próximos cuatro años como sociedad, y perseguir un mundo más justo para las mujeres desde el logro de todos sus derechos, incluido los económicos, es una deuda pendiente para todos nosotros/as.

Finalmente, me atrevo a pensar que, esta campaña electoral nos ha servido para visibilizar el desconocimiento e indiferencia sobre la realidad de la mujer rural, la clase política no mira a la mujer, la nombra en sus planes y discursos, pero no está presente en sus intenciones políticas, la clase política no está dispuesta a sacrificar su buena relación con los grupos agroexportadores y corporaciones a cambio de pensar en la construcción de una sociedad más justa y un sector agrícola más incluyente, y que permita superar la situación de pobreza y exclusión de las mujeres que nos alimentan.

...SENCILLAMENTE LA MUJER RURAL ESTÁ AUSENTE.

Bibliografía

Barrera, E. (2015). Implicaciones para la agricultura familiar campesina en la estrategia de cambio de matriz productiva. Quito: Fundación OFIS, Proyecto: Democracia, Participación y Derechos del Buen Vivir: las voces de pueblos y comunidades campesinas del Ecuador.

Bartra, A. (2006). El Capital en su laberinto, de la renta de la tierra a la renta de la vida. México: Editorial Itaca, Universidad Autónoma de México.

Batthyany, K. (2020). Miradas Latinoamericanas a los cuidados. Buenos Aires: XXI Siglo Veintiuno Editores, CLACSO.

Breilh, J. (2010). Lo Agrario y las Tres “S” de la vida. En A. Zapatta, & E. Isch, Tierra y Agua, interacciones de un acceso inequitativo. Quito: Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador (SIPAE).

Caballero Ramos, D. (2018). El Capital y la Condición de Mujeres. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5350/535055132012/html/index.html>

Carrión, D. (2013). Estructura agrícola y modelo de acumulación rural en el Ecuador. En F. Hidalgo, & P. R. Lacroix, Comercialización y Soberanía Alimentaria (págs. 75-98). Quito: SIPAE.

El Telégrafo, D. (16 de Junio de 2014). El agua siembra, riega y cosecha desarrollo, entrevista con el Subsecretario de Riego del MAGAP. El Telégrafo.

Gaybor, A. (2008). El despojo del agua y la necesidad de una transformación urgente. Portoviejo: Foro de los Recursos Hídricos.

INEC. (2010). Población: Necesidades Básicas Insatisfechas en el Ecuador. Obtenido de www.ecuadorencifras.com

MAGAP. (2006). La Agroindustria en el Ecuador: un diagnóstico integral. Obtenido de <http://www.iica.int/Esp/organizacion/LTGC/agroindustria/Documentos%20Agroindustria%20Rural/La%20agroindustria%20en%20el%20Ecuador.%20Un%20diagn%C3%B3stico%20integral.pdf>

Moncada, J. (1982). De la independencia al Auge Exportador. En A. Cueva, & Varios, Ecuador: pasado y presente (págs. 111-135). Quito: Alberto Crespo

Encalada.

Morán, S. (28 de Agosto de 2020). La mujer rural que alimenta al Ecuador, en el mayor olvido antes y durante la pandemia. Obtenido de Revista Plan V: <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/la-mujer-rural-que-alimenta-al-ecuador-el-mayor-olvido-antes-y-durante-la#.X0pAsaUIkvU.whatsapp>

Pástor Pazmiño, C. (31 de Diciembre de 2018). El Mundo Rural en tiempos de Lenin Moreno. Obtenido de La Línea de Fuego - Revista Digital: <https://lalineadefuego.info/2018/12/31/el-mundo-rural-en-tiempos-de-lenin-moreno-por-carlos-pastor-pazmino/>

Quevedo, T. (Febrero de 2013). Agroindustria y Concentración de la Propiedad de la Tierra, elementos para su definición y caracterización en el Ecuador. Quito, Ecuador: Observatorio del Cambio Rural & Instituto de Estudios Ecuatorianos.

Rivera, M., & Eva, T. (2009). Los Tejidos del Capital. Nueva Época, 271-278.

SIPAE. (2007). Hacia una agenda para las economías campesinas en el Ecuador. Quito: Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador, Universidad Central de Quito.

Velázquez de Castro, F. (2008). 25 preguntas sobre el cambio climático. Buenos Aires: Le Monde.